



Avala Comisión de Reforma Política-Electoral su proyecto del tercer informe semestral

Boletín No.4074

Avala Comisión de Reforma Política-Electoral su proyecto del tercer informe semestral

En reunión semipresencial, la Comisión de Reforma Política-Electoral presidida por la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) avaló, con 30 votos, una abstención y cero en contra, el proyecto de su tercer informe semestral.

El documento cita que fueron ocho las reuniones realizadas del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023, de Junta Directiva, ordinarias, de trabajo y comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población.

Entre lo aprobado destaca el dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones.

Asimismo, da cuenta de la conclusión del diplomado en Derecho Electoral Comparado que impartió la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual tuvo una duración de 124 horas y se realizó del 20 de junio al 7 de septiembre de 2022.

La diputada Sánchez Ortiz dijo que el documento se aprobó por unanimidad en reunión de Junta Directiva. Informó que, durante el mes de noviembre y la primera quincena de diciembre, realizaron diversas reuniones de trabajo en comisiones unidas para abordar el tema de la reforma electoral.

Asimismo, comentó, que durante enero y febrero no se realizaron actividades, debido a que estuvieron en espera de la aprobación y publicación de las reformas a las leyes electorales y “actualmente estamos en espera de que se resuelva definitivamente el tema para la planeación y programación de los asuntos legislativos que están pendientes”.

La legisladora adelantó que en los próximos días se reunirá la Junta Directiva para establecer tiempos y prioridades para el desahogo de los asuntos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/03/2023

LEGISLATIVO

Vía zoom, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) urgió el tránsito de las iniciativas pendientes. “Entiendo que esta Comisión fue creada para un propósito en particular, pero, en la medida de lo posible, hay algunas cosas que pudieran discutirse; hay trámites que se han acelerado y que tienen que ver con el grupo mayoritario y yo pediría que haya la posibilidad para otros grupos parlamentarios y poder transitar”.

De forma telemática, el diputado Pedro Vázquez González (PT) consideró que el plan de trabajo refleja fiel y cabalmente cada una de las actividades de la Comisión. “Desde luego que habría que agotar todo lo que tiene que ver con la reforma político electoral, pero esta Comisión tiene otros temas que podríamos abordar, conocer, analizar y dictaminar, desde nuestro ámbito de competencia”.

